

Guayaquil, Marzo 20 de 1987

Señor Don  
ALFREDO OCHOA ESPINOZA  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que, en sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía " CEILA, CONSTRUCCIONES E INDUSTRIAS LOS ANDES S. A. ", celebrada el día de hoy, se procedió a elegir a usted GERENTE de la misma, por el lapso de CINCO AÑOS, con los deberes y atribuciones señalados en la Ley de Compañías y el Estatuto Social.

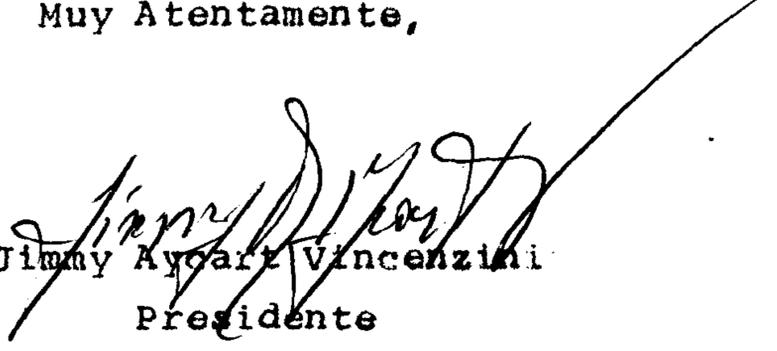
Como GERENTE de la Compañía corresponde a usted, actuando conjunta o separadamente con el Presidente de la misma, ejercer la administración activa de los negocios sociales y la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma. Sin embargo, para la enajenación y gravamen de los bienes raíces de la Sociedad, actuará conjuntamente con el Presidente de ella.

En caso de ausencia, temporal o definitiva del Gerente, será subrogado con estos mismos deberes y atribuciones por el Subgerente de la Compañía.

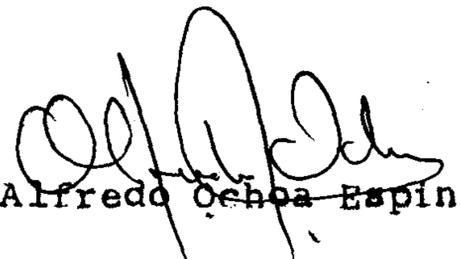
El Estatuto Social en que se determinan sus deberes y atribuciones consta de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, otorgada ante el Notario Quinto de Guayaquil, señor Doctor Gustavo Falconí Ledesma, el 20 de Agosto de 1971, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 4 de Enero de 1972.

Felicitándola por tan merecida designación, me suscribo.

Muy Atentamente,

  
Jimmy Aycart Vincenzini  
Presidente

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE DE LA COMPAÑIA " CEILA, CONSTRUCCIONES E INDUSTRIAS LOS ANDES S. A. "

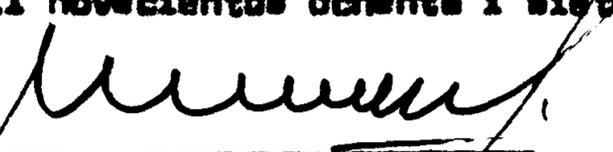
  
Alfredo Ochoa Espinoza

Guayaquil, Marzo 20 de 1987

EEA-

H

TIFICO: Que con fecha de hoy, queda inscrito este Nombramiento de fojas 12.117 a 12.118, número 2.429 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 3.729 del Repertorio .- Guayaquil, dos de Abril de mil novecientos ochenta i siete .- El Registrador - Mercantil.-

  
AB. HÉCTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE  
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

